



# Resolución Directoral

N° 018 - 2018 DE/ENAMM

Callao, 24 ENE. 2018

**CONSIDERANDO:**

Que, de conformidad con lo previsto en el artículo 8° del Reglamento de Organización y Funciones de la Entidad, aprobado por Decreto supremo N° 070-DE/SG, son funciones de la Dirección el planear, dirigir y supervisar las actividades educativas, administrativas y productivas de la Escuela;

Que, el Capitán de Navío Jean Pierre Francois JAUREGUY Robinson, Director de la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau", hará uso de su descanso vacacional, del 25 al 30 de enero del 2018;

Que, el artículo 82° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM Reglamento de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, establece que el encargo es temporal, excepcional y fundamentado;

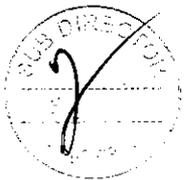
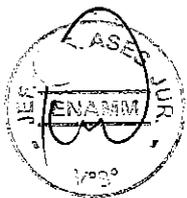
Que, el Decreto Supremo N° 070-DE/SG en su artículo 10° precisa entre otras funciones del Sub Director reemplazar al Director de la Escuela cuando se ausente o se encuentre impedido de ejercer el cargo;

En tal sentido, es pertinente encargar las funciones de Director de la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau", al Capitán de Navío Raúl DIEZ Alvarado mientras dure la ausencia del titular;

Estando a lo expuesto, considerando lo previsto en el inciso a) del artículo 10° del Decreto Supremo N° 070-DE/SG, que aprueba la Organización y Funciones de la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau", y con la visación del Sub Director, Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica;

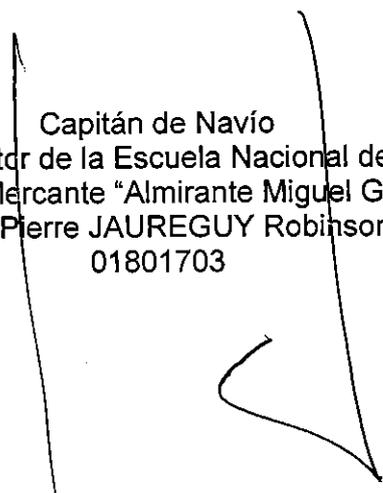
**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- ENCARGAR** las funciones de Director de la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau", al Capitán de Navío Raúl DIEZ Alvarado, del 25 al 30 de enero del 2018, inclusive.



**ARTÍCULO SEGUNDO.-** Disponer que a la culminación de su periodo de descanso vacacional, el Capitán de Navío Jean Pierre Francois JAUREGUY Robinson, Director de la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau", reasuma las funciones asignadas.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Capitán de Navío  
Director de la Escuela Nacional de  
Marina Mercante "Almirante Miguel Grau"  
Jean Pierre JAUREGUY Robinson  
01801703

